



Fundación Amigó

Cantabria

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021

Contenidos



03 Carta del Director Territorial Autonómico



04 Fundación Amigó



06 Servicio de Orientación Ayuda al Menor



17 Casa de los Muchachos



21 Proyecto Conviviendo

Dirección Territorial Autonómica de Fundación Amigó en Cantabria

C/ Antonio Bartolomé Suárez, 8

39300 Torrelavega (Cantabria)

E-mail: cantabria@fundacionamigo.org

www.fundacionamigo.org



01

Carta del director territorial autonómico



El año 2021, anunciado como el año del fin de la pandemia COVID-19, al final acabó siendo el año de la gran incertidumbre. Lo único estable de este año fueron la imprevisibilidad del virus y los cambios constantes. En verano los indicadores de la pandemia bajaron hasta tal punto que parecía

haber llegado el final de la misma. Sin embargo, a los pocos meses de nuevo tuvimos que adaptarnos a una realidad que entonces se llamaba “variante ómicron”, que provocó un estallido explosivo de la pandemia.

La *montaña rusa* entre relajación y tensión no pasó sin impactos cruciales en nuestra vida. El que más, a mi juicio, fue el desgaste emocional que ha supuesto la inseguridad e inestabilidad de una situación que requería un constante esfuerzo de adaptación. No por casualidad los expertos en salud mental constatan que durante el año 2021 se ha elevado significativamente el número de personas con problemas emocionales serios, incluso de clasificación psiquiátrica. Especialmente entre la población joven, y de manera más pronunciada entre niñas, niños y adolescentes, estos números se han disparado dramáticamente. Esta tendencia también se ha hecho sentir en nuestro trabajo con aquellos menores que generalmente carecen de recursos para afrontar dificultades tan pronunciadas de manera constructiva.

Directa o indirectamente, todo esto ha influido en nuestro trabajo en los diferentes recursos en Cantabria. Los proyectos, sobre todo los ambulatorios, se han visto de nuevo muy limitados por las circunstancias sanitarias. Hubo un momento de esperanza de

poder volver a la actividad normalizada, lo cual habría supuesto entre otras: centros juveniles de nuevo con “puertas abiertas” al público general, un campamento urbano “como siempre”, un centro de día sin estricto régimen de prevención y “burbujas”. De hecho, retomamos en verano los tradicionales viajes de fin de curso, pensando que esto sería el principio de la vuelta a la normalidad. Sin embargo, NO PUDO SER! Las circunstancias se impusieron y tuvimos que mantener todas las medidas sanitarias necesarias. Constatamos que este “no pudo ser” provocó cansancio, diversos miedos y preocupaciones, y, en algunas, falta de alegría y motivación vital entre algunas personas atendidas en nuestros proyectos.

Como equipo de profesionales tampoco estamos inmunizados frente al desgaste emocional que conlleva la pandemia. No obstante, intentamos mantener nuestra vitalidad e ilusión para llevar a cabo nuestra misión en lo posible. Así, presentamos en esta memoria el fruto de nuestro esfuerzo, no omitiendo el agradecimiento.

En primer lugar agradecemos a nuestros niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se han mostrado comprensivos y dóciles a la hora de respetar las medidas sanitarias necesarias en los diversos recursos, aunque en ocasiones se mostraran muy cansados de ellas.

Quiero agradecer también de manera especial la colaboración de las administraciones públicas, autonómica y municipal, que nos han apoyado constantemente en la adaptación de nuestra oferta a las condiciones versátiles de la pandemia.

Finalmente, “last but not least”, agradezco la profesionalidad y constancia de los/las profesionales que formamos la Fundación Amigó en Cantabria. En circunstancias complicadas hemos intentado vivir en el día a día los valores que caracterizan nuestra pedagogía: cercanía, entrega, disponibilidad, trato personalizado y, de manera especial, la fortaleza.

Jürgen Hoffend

Director Territorial Autonómico en Cantabria

A handwritten signature in blue ink that reads "Jürgen Hoffend".

02

Fundación Amigó

● MISIÓN

Somos una entidad inspirada e identificada con la obra de **Luis Amigó**.



Contribuimos a la **transformación social e individual** de las personas excluidas y vulnerables.



Actuamos especialmente con la **infancia** y la **juventud** en dificultad, y con sus **familias**.



Defendemos los **derechos humanos y de la infancia**, desarrollando nuestro trabajo mediante la intervención socioeducativa y psicosocial.

● VALORES



La **alegría de vivir y convivir**, que se manifiesta en el respeto por las personas, el cultivo de la amistad, la acogida, la aceptación de la diversidad, el respeto a la diferencia, la cooperación y el reconocimiento, creando un ambiente agradable, familiar y educativo.



La **solidaridad** con los más desfavorecidos y vulnerables, con el fin de promover su inclusión y participación activa en la sociedad.



La **responsabilidad**, que se fomenta con el esfuerzo y la voluntad, la autonomía, la capacidad de trabajo en equipo y el gusto por el trabajo bien hecho.



La **apertura a la trascendencia**, que es un aspecto inalienable de la educación integral y el desarrollo de la persona humana.



La **calidad técnica y ética** fundamentada en nuestro compromiso con la transformación personal y social de la infancia y la juventud excluida y vulnerable.



La **innovación pedagógica** que responda a las necesidades y realidades específicas de la intervención socioeducativa.



La **transparencia** en lo que hacemos, como reflejo de nuestro respeto a la confianza depositada por las instituciones y la sociedad en nuestro trabajo.

● NUESTRA PEDAGOGÍA

La **Pedagogía Amigoniana** define nuestra manera de trabajar, siendo **nuestra herramienta metodológica** para lograr los objetivos en cada uno de nuestros proyectos. Dichos objetivos son siempre individualizados para cada una de las personas con las que trabajamos, actuando de manera **preventiva, progresiva y orientada al logro de la autonomía**.

Nuestros equipos de profesionales analizan la situación personal y las necesidades de cada persona que llega a nuestros recursos. Una vez realizado este análisis inicial, se establecen junto a las personas usuarias unos objetivos que les ayudarán a construir (o reconstruir) su **proyecto de vida**, empoderándose y convirtiéndose en protagonista de su propio desarrollo.

Partimos de la base de que **todas las personas tienen derecho a ser libres y felices**. Pero solo veremos resultados positivos si contamos con su **participación activa** y su **compromiso**, lo que se logra mediante la **cercanía**, el **acompañamiento** y el **optimismo**. Estos son algunos de los valores de nuestra pedagogía.



Servicio de Orientación y Ayuda al Menor

● CENTROS JUVENILES Y PREVENCIÓN GENERAL

El *Servicio de Orientación y Ayuda al Menor* es un recurso socioeducativo especializado en el trabajo preventivo con niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Torrelavega.

Esta tarea se lleva a cabo a través de las actividades realizadas a diario en los centros juveniles ubicados en los barrios del Zapatón, Covadonga e Inmobiliaria: ocio saludable, apoyo escolar, talleres para el desarrollo de competencias personales y sociales, además de excursiones y convivencias.

Asimismo, el SOAM realiza actividades de prevención, información, formación y ocio saludable dirigidas al resto de la población infanto-juvenil de la ciudad y determinados programas de sensibilización social enfocados a la ciudadanía en general.

Los *centros juveniles* son espacios que promueven acompañamiento personal, apoyo educativo y actividades de ocio para fomentar el desarrollo personal y social y el uso saludable del tiempo libre de las personas usuarias. Además, en el contexto de los barrios donde están ubicados, los centros juveniles pretenden ser punto de referencia y lugar al que acudir en busca de orientación y ayuda en temas relacionados con menores, especialmente aquellos que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social.

Los objetivos de nuestro trabajo son:

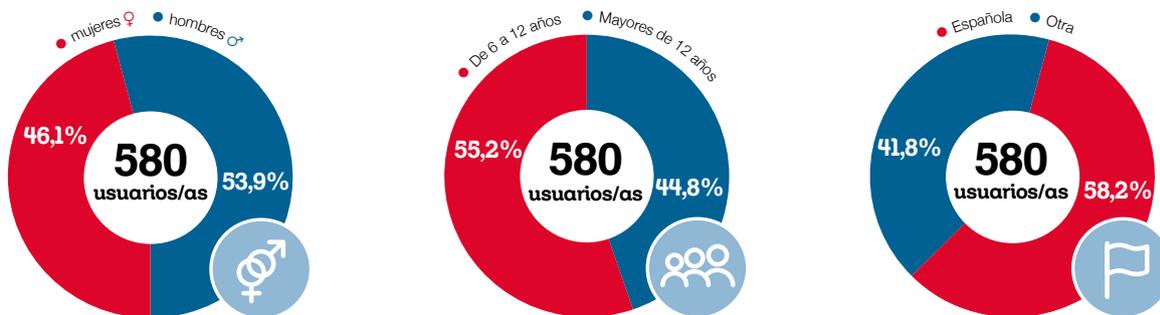
- Facilitar espacios de encuentro normalizados para la población infanto-juvenil de la ciudad.
- Aprovechar estos espacios, fundamentalmente, para la promoción, atención y apoyo de aquellos/as niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social o con dificultades específicas.
- Detectar, de entre las personas usuarias de los centros juveniles, aquellas que necesitan otro tipo de ayuda socioeducativa o terapéutica e informar a los organismos competentes.
- Sensibilizar a la sociedad acerca de la problemática de los/las menores.

Durante el año 2021 hemos seguido realizando nuestra actividad, pero muy condicionada por las medidas sanitarias y de prevención impuestas por la pandemia del COVID-19. Al igual que en el año anterior, tuvimos que reducir el aforo de los centros juveniles, y adaptar nuestras actividades para poder atender de la manera más eficiente posible a todas nuestras personas usuarias y sus familias. Con tristeza hemos observado los efectos negativos de la pandemia a largo plazo entre las familias de los/as menores atendidos/as: aumento de las desigualdades sociales, deprimiendo económicamente zonas ya de por sí empobrecidas, y sobre todo, el efecto al nivel psico-social de nuestras personas usuarias y sus familias, aumentando la necesidad de prestar un servicio integral y obtener un impacto social de calidad.

Un año después del comienzo de la pandemia que hizo que el mundo se detuviera y que los centros juveniles tuvieran que reinventarse, la dinámica en el SOAM fue asentándose y acomodándose a las distintas normativas y protocolos sanitarios.

Como diferencia de años anteriores y siguiendo la estela del año 2020, los centros juveniles tenían establecido un aforo (distinto en cada centro debido a sus peculiaridades espaciales), limitando las actividades a las personas usuarias que estaban previamente inscritas en los centros juveniles.

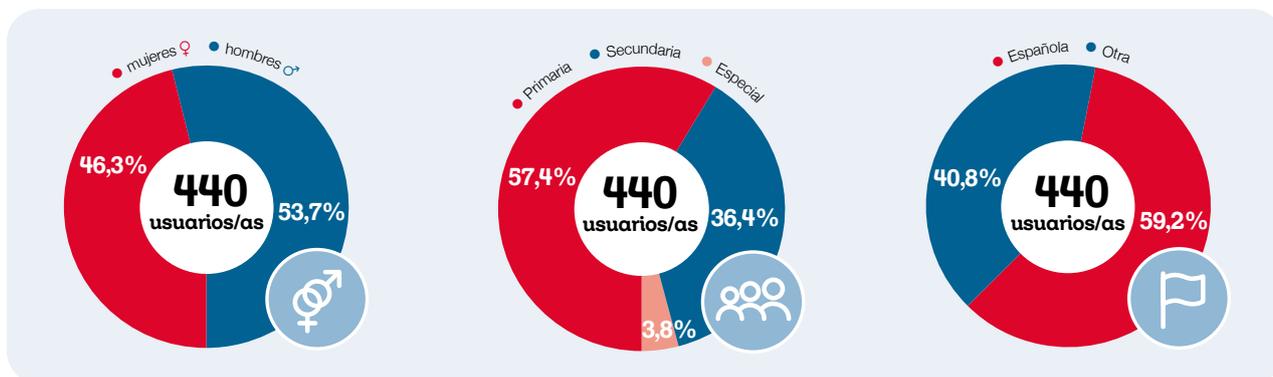
Asistencia a los tres centros juveniles



En estas excepcionales circunstancias, en las que nuestra oferta estaba muchas veces limitada y menos “vista”, el “día a día educativo”, la convivencia entre educadores/as y niñas, niños y adolescentes llegó a ser más importante que nunca. Estamos convencidos/as que aquí es donde las personas usuarias y los/as profesionales construyen la relación de apego seguro que permite dar posteriormente pasos de apoyo, promoción, empoderamiento o cambio.

Apoyo escolar

Una de las ofertas más destacadas dentro de nuestra oferta siguió siendo el programa de apoyo escolar que este año ha podido realizarse de forma presencial en los tres centros juveniles. Es una oferta para aquellas personas usuarias que a petición de sus familias/tutores quieren hacer uso del apoyo escolar ofrecido. Supone, para los equipos educativos de los centros juveniles, un trabajo intenso, no solo a la hora de acompañar diariamente en los deberes escolares, sino de seguimiento personalizado en el tema académico de las personas usuarias que incluye contacto constante con los colegios o institutos y con las familias de las/os niñas/os y adolescentes atendidos/as.



Otras ofertas

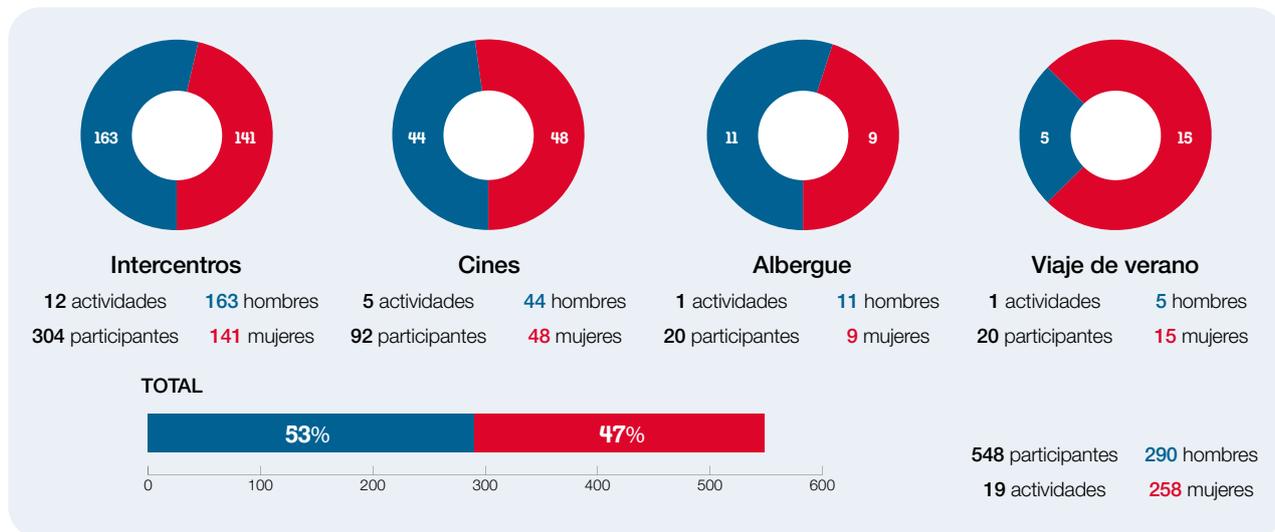
Por suerte y a pesar de todas las limitaciones, respecto al año anterior, hemos podido ampliar considerablemente la oferta lúdica y las actividades de prevención, llegando a realizar 217 actividades dentro de los centros y 19 actividades conjuntas de los tres centros juveniles.

Aquí los datos de las actividades realizadas durante 2021.

Actividades realizadas en los centros juveniles



Actividades Conjuntas



Campamento urbano

Ante las circunstancias obvias, junto con los responsables de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrelavega, decidimos realizar el campamento urbano en las mismas condiciones que el año anterior.

Tiempo de realización del campamento	Del 06 de julio al 27 de agosto
Horario de realización	De lunes a viernes en horario de 10:00 a 16:00.
Aforo máximo	40 personas en cada tanda.
Modo de realización	Se realizaron actividades en bloques de dos semanas naturales en cada mes, tanda para niños y niñas de 8 a 13 años y otra para mayores de 13 años. De esta manera se pudo facilitar a un grupo de 140 niños y niñas las ofertas del Campamento.
Inscripción	De las 40 plazas, 35 se reservaron para las personas usuarias de los centros juveniles, las restantes plazas estaban a disposición de los servicios sociales de Torrelavega.
Protocolo sanitario y de prevención	Se elaboró un protocolo que contemplaba normas sanitarias para minimizar los peligros causados por la pandemia de la COVID-19. Dicho protocolo formó parte del formulario de inscripción y requería la aceptación escrita previa de las familias/tutores legales de las personas usuarias del campamento. Además hemos contado también con el “Protocolo de actuación frente al COVID-19 en las actividades de ocio y tiempo libre” de la Consejería de Sanidad, de la Dirección General de Salud Pública, del Gobierno de Cantabria.
Actividades	Actividades, talleres, grandes juegos, juegos de agua, juegos de mesa, salidas, excursiones, colaboraciones con asociaciones, deportes...
Oferta adicional	El organizador del campamento aseguró a todas las personas usuarias del campamento comida al mediodía. De esta manera se quería favorecer la atención integral durante la realización del campamento y también la conciliación familiar.
Base para la actividad en Torrelavega	Sala de usos múltiples “Sergio García”, cedida para el tiempo del campamento a la Fundación Amigó.
Equipo de profesionales	El equipo realizador estaba compuesto por los seis educadores/as de los centros juveniles SOAM y tres de los educadores/as de la Casa de los Muchachos, ampliado por voluntarios/as escogidos/as y personas en prácticas.

Datos del campamento urbano 2021

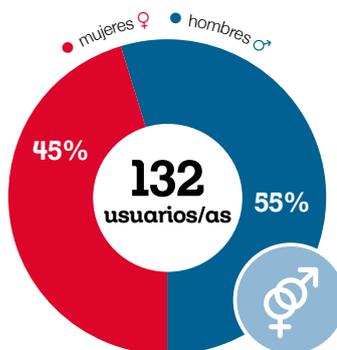
En el grupo de pequeños se inscribieron 38 personas, de las cuales 34 eran chicos y chicas que ya participaban en los diferentes programas que se llevan a cabo desde el SOAM y la Casa de los Muchachos y 4 fueron derivados desde Servicios Sociales. En un principio hubo más personas inscritas a través de SSAP, que finalmente, por motivos desconocidos, no se presentaron al campamento. Queremos destacar que la mayoría de estos chicos y chicas derivados de servicios sociales, se han incorporado al iniciar el nuevo curso escolar en alguno de los centros juveniles del SOAM.

En cuanto a la procedencia étnica de los/as pequeños/as eran de España, Rep. Dominicana, Ghana, Brasil, Marruecos, Cuba, Sahara, Colombia, Venezuela y Albania.

En el grupo de mayores, con edades comprendidas entre 13 y 20 años, la inscripción fue de 31 personas, de las cuales 26 ya estaban en contacto con los proyectos del SOAM a través de los centros juveniles y de los diferentes proyectos de la Casa de los Muchachos y 4 llegaron derivados de los Servicios Sociales,

En cuanto a los países de origen de este grupo nos encontramos con España, República Dominicana, Perú, Colombia, Brasil, Marruecos, Rumania y El Salvador.

Fecha	Participantes
6/7-16/7	35
19/7-30/7	31
3/8-13/8	37
17/8-27/8	29
Total	132



Con el objetivo de paliar, en la medida de lo posible, los efectos que la coyuntura actual está provocando en las familias más vulnerables y con menos recursos, decidimos volver a contar con la comida para cada uno/a de los/as participantes. En total se repartieron 1296 menús más tres días de barbacoa (organizados por el equipo) en los dos meses de actividad.

Resumen

De manera irremediable, y siguiendo con la dinámica del año pasado, el campamento urbano 2021 ha continuado en su versión menos “visible”. Las circunstancias que estamos viviendo nos han obligado por segundo año consecutivo a enmudecer un poco el bullicio del gran número de participantes que tanto nos gustaba y que tanto ambiente daba a nuestra ciudad, con los bailes, música y actividades por las plazas y rincones de Torrelavega.

Pese a las dificultades que conlleva realizar un campamento rodeados de mascarillas, geles desinfectantes y distancia social, podemos decir que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes han podido disfrutar un año más de SU CAMPA

Es preciso subrayar la responsabilidad, tanto de chicos y chicas como de sus familias, en cuanto a la asistencia regular y las medidas higiénico-sanitarias tomadas, lo que queda muy presente al no haber tenido ningún caso positivo en COVID-19 entre ninguno de los chicos/as durante los dos meses que duró el campamento .

Nos gustaría aprovechar estas líneas para agradecer al Ayuntamiento de Torrelavega y los Servicios Sociales, la buena colaboración desde el primer momento con las diferentes fases del campamento.

También, agradecer el apoyo recibido por parte del Gobierno de Cantabria, que nos facilitó entradas gratuitas para dos visitas al parque de Cabárceno.

PROGRAMACIÓN 2022

VISIÓN 2022

A finales del año 2022 el SOAM, con las diferentes actividades de prevención general que ofrece a sus personas usuarias, es un recurso socioeducativo conocido y reconocido que realiza su misión a diario en tres centros juveniles y en otras actividades formativas, de ocio y preventivas, dirigidas a niñas, niños y adolescentes y sus familias en Torrelavega. El estilo de la intervención socioeducativa se caracteriza por los valores aplicados de la Pedagogía Amigoniana y la profesionalidad rigurosa del equipo educativo. Para ello se han realizado dos días de estudio del equipo educativo para profundizar en el modelo de intervención y su aplicación al “día a día” del trabajo.

Durante este año se han realizado diversas ofertas nuevas en el área de atención a las familias, desarrollando formas adecuadas de acompañamiento de las mismas en su tarea educativa. Además, como elemento innovador significativo, se ha puesto en marcha la plena utilización de la herramienta digital CRECEMOS, propiedad intelectual de la Fundación Amigó, para la gestión de los datos de las personas usuarias de los dos proyectos.

Después de haber mejorado en los últimos años las instalaciones de las oficinas centrales del SOAM y del centro juvenil del Zapatón, se ha podido encontrar un nuevo local para el centro juvenil del Bº Covadonga.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1. Organizar adecuadamente el trabajo del equipo educativo en sus diferentes aspectos

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Mantener los procesos de comunicación y coordinación interna del equipo y de la organización del trabajo.	1.1.1. Realización del plan de reuniones de equipo.	Plan aprobado en enero 2021 y aplicado durante todo el año en las fechas acordadas.	Elabora: equipo educativo. Define: coordinadora. Aprueba: director.	Para cada reunión de equipo se ha elaborado Orden del día y Acta de reunión.
	1.1.2. Realización de dos días de estudio del equipo sobre el Proyecto Educativo y su aplicación.	Uno en cada semestre.	Equipo.	Se han realizado dos días de estudio sobre el Proyecto Educativo y su aplicación en el día a día del proyecto.
	1.1.3. Teniendo en cuenta la necesidad de apoyo mutuo dentro del equipo, se organiza una reunión informal cada 15 días, en viernes, para crear espacios de intercambio sobre temas vinculados al bienestar integral de los/las profesionales.	Cada viernes anterior a la reunión de equipo.	Equipo educativo.	Cada quincena se ha realizado un encuentro. Se han utilizado estos espacios para dialogar sobre temas de interés vinculados al bienestar integral de los/las profesionales.
1.2. Programar adecuadamente el trabajo previsto.	1.2.1. Elaboración de programaciones trimestrales de actividades para el año 2022.	Al principio de cada trimestre, en la reunión de equipo, se define el Plan de actividades para cada período.	Elabora: equipo educativo. Aprueba: director.	Se han elaborado tres programaciones trimestrales de actividades, reflejadas en el acta de reunión.
	1.2.2. Decidir, según situación sanitaria y en coordinación con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayto de Torrelavega, el tipo de Campamento Urbano a programar y realizar para el verano 2022.	Fecha límite para la toma de decisión: 29 de abril de 2022.	Equipo educativo. En coordinación con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrelavega.	Se ha organizado y realizado el campamento urbano, dependiendo del tipo de campamento decidido.
1.3. Implantar la herramienta de gestión de datos de las personas usuarias CRECEMOS.	1.3.1. Implantación de la herramienta CRECEMOS.	De acuerdo con el plan de implantación de la herramienta digital CRECEMOS de la Fundación Amigó, se empezará a utilizar la herramienta hasta llegar a realizar toda la gestión de datos de las personas usuarias a través de la misma.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Después de una fase de implantación paulatina, se utiliza para la gestión de datos exclusivamente la herramienta CRECEMOS. Se han eliminado todos aquellos registros hasta ahora utilizados que sustituye la herramienta.
1.4. Adecuación de los espacios disponibles para la realización de la misión de los centros juveniles.	1.4.1. Realizar el traspaso del centro juvenil “Bº Covadonga” a otro local.	Hasta finales del año.	Entidad titular.	Hasta finales del año se ha realizado el traspaso del centro juvenil “Bº Covadonga” a otro local.
	1.4.1. Mantener actualizados los recursos informáticos de los tres centros juveniles y de las oficinas.	Hasta marzo de 2022.	Equipo educativo.	Se ha completado la lista de las necesidades de mejora de recursos informáticos.
1.5. Creación y mantenimiento de un inventario de los materiales de los centros juveniles.	1.5.1 Creación y mantenimiento de una base de datos de materiales específicos de cada centro juvenil.	Durante todo el año.	Responsable de Inventario. Equipo educativo de cada centro juvenil.	Se dispone de un inventario permanentemente actualizado de cada centro juvenil.
	1.5.2 Elaboración de un procedimiento/protocolo de utilización de materiales y gestión del inventario.	Hasta diciembre	Elabora el equipo educativo. Aprueba el director	Se dispone de un protocolo.

2. Organizar adecuadamente la intervención socioeducativa para su mejora y adecuación constantes

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Dar a conocer el SOAM y la FA en Torrelavega y municipios limítrofes como referente en temas de infancia y juventud.	2.1.1. Fomento de la presencia de la Fundación Amigó en los medios locales y regionales, reforzando nuestra imagen de referente socio-educativo.	Durante todo el año.	Equipo educativo.	Durante el año se han aprovechado todas las ocasiones posibles para fomentar la presencia en los medios locales y regionales.
	2.1.2. Aumento de nuestra presencia en los centros educativos de Torrelavega.	Durante todo el año, especialmente cuando la situación de la pandemia nos permita, presencia física y reuniones presenciales.	Equipo educativo.	Durante el año académico 2022/23 se han visitado todos los centros educativos, presentando el SOAM
2.2. Crear recursos adecuados para la presentación del SOAM.	2.2.1. Divulgación e información, de la presentación digital.	Hasta junio 2022.	Director, coordinador y responsable informático. Aprueba: Responsable comunicaciones	Se ha enviado la presentación del SOAM.
	2.2.2. Elaborar un vídeo explicativo con las informaciones básicas sobre el SOAM.	Hasta septiembre 2022	Director, coordinador y responsable informático. Responsable comunicaciones	Se ha elaborado un vídeo explicativo del SOAM.
	2.2.3. Crear un base de fotos del SOAM para el uso en publicaciones.	La base estará creada antes de acabar enero, en ella se irán subiendo fotos durante el año.	Equipo educativo	Se ha creado una base de FOTOS para las publicaciones tanto del SOAM como para la Fundación Amigó
	2.2.4. Mejorar nuestra visibilidad y participación en las redes sociales	Durante todo año	Equipo educativo. Responsable comunicaciones	Publicaciones periódicas en las redes sociales.
	2.2.5. Contactar con los orientadores de todos los centros escolares de Torrelavega y con el equipo de orientación de Viérnoles.	Hasta Marzo de 2022	Equipo educativo.	Se ha contactado con los orientadores de todos los centros educativos de Torrelavega.

3. Mejorar los servicios prestados a las personas usuarias y sus familias

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
3.1. Favorecer la mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y en la realización de las actividades.	3.1.1. Búsqueda de nuevas formas de trabajar con las familias de las personas usuarias.	Durante todo el año.	Equipo educativo.	Se han realizado al menos una nueva iniciativa de trabajo con las familias.
	3.1.2. Mantener una comunicación al menos mensual con las familias y los profesores para pasar información y fotos de lo realizado durante ese tiempo en el centro.	Durante todo el curso.	Educadores.	Comunicaciones periódicas con las familias, colegios e institutos.
	3.1.3. Formación específica del equipo para mejorar la competencia en el trabajo con las familias.	En las fechas indicadas.	Equipo educativo. Educadores.	Se han realizado un curso de al menos dos sesiones formativas con todo el equipo.
	3.1.4. Realización de actividades conjuntas para menores y sus familias.	En las fechas indicadas en las Programaciones trimestrales, si la situación sanitaria lo permite.	Equipo educativo.	Se han realizado al menos dos actividades a lo largo del año, si la pandemia lo permite.
	3.1.5. Realización de actividades exclusivas para los padres de los chicos y chicas que acuden a los centros juveniles.	En las fechas indicadas en la Programación anual si la situación sanitaria lo permite.	Equipo educativo	Se ha realizado al menos una actividad a lo largo del año, si la pandemia lo permite.

● MEDIDAS JUDICIALES

Bajo esta denominación tres educadoras/es del equipo educativo del SOAM realizan el acompañamiento de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, ejecutando las medidas en medio abierto impuestas por el Juzgado de Menores de Cantabria.

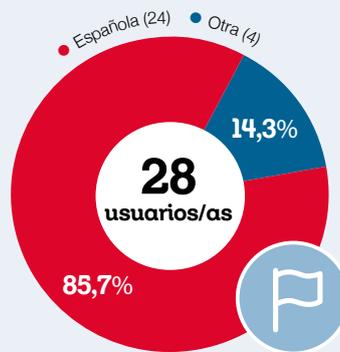
Estos/as menores son derivados por el Gobierno de Cantabria, desde la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)

Los objetivos del proyecto son:

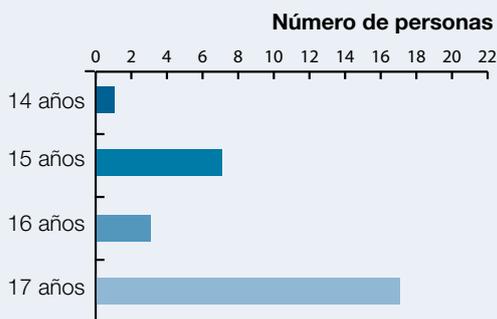
- Atender los casos de Medidas Judiciales en Medio Abierto de Torrelavega y su comarca, derivados desde el Juzgado de Menores de Cantabria.
- Dotar a los/as adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley de herramientas para un adecuado desarrollo personal y una correcta integración social.

Datos estadísticos 2021

Datos de las personas usuarias



Edad de comisión del delito



Edad de cumplimiento de la medida



Tipo de medida	Nº de medidas
Libertad Vigilada (LV)	49
Prestación en Beneficio de la Comunidad (PBC)	1
Tratamiento Ambulatorio (TA)	0
Tareas Socioeducativas (TSE)	6

Nº de expedientes gestionados: 56



■ Ejecutados: 47 ■ No ejecutados: 9* ■ Requerimientos: 1 ■ Aplazamientos: 1 ■ Traslado expediente: 2

*Los expedientes no ejecutados corresponden a 1 chico que está cumpliendo una medida de internamiento (4 expedientes), otra chica con medida de internamiento (3 expedientes) y otra chica (2 expedientes) cuya medida prescribió tras estar en paradero desconocido.

Tipo de delito	Número
Robo con fuerza	16
Robo con violencia	15
Hurto	6
Daños	2
Lesiones	10
Violencia familiar (VFP)	1
Violencia de género	1
Amenazas	3
Resistencia a la autoridad	2
Conducir sin licencia	5
Seguridad de tráfico	1
Delito contra la salud pública	2
Delito contra la integridad moral	1

Análisis

Durante este año se ha notado un descenso significativo de casos atendidos, tanto en el número de personas usuarias, como de medidas ejecutadas. El motivo de este hecho no tiene una explicación fácil. Por cierto, coincide con la observación de la sección de medidas judiciales en la subdirección de infancia, adolescencia y familia del ICASS y de técnicos de otros equipos de medidas judiciales en la comunidad autónoma.

Lo más probable, a nuestro juicio, es que puede deberse al periodo de internamiento y las restricciones de horarios que se han adoptado por la situación sanitaria derivada de la pandemia. El cierre del ocio nocturno y el toque de queda decretado han motivado que los menores vieran restringidas sus actividades y costumbres, lo que puede ser un factor a tener en cuenta a la hora de explicar esta reducción cuantitativa en los casos atendidos.



PROGRAMACIÓN 2022

VISIÓN 2022

Al final del año 2022 se ha continuado el trabajo de reflexión del equipo educativo, interpretando los principios de la Pedagogía Amigoniana para el contexto concreto de las tareas de acompañamiento de menores con medida judicial. Como fruto de esta reflexión y para mayor operacionalización del servicio, se han elaborado y consolidado nuevos procesos, protocolos y materiales estructurados que facilitan la atención de las personas usuarias de acuerdo con la regla de conducta de cada medida.

Además, como elemento innovador significativo, se ha puesto en marcha la plena utilización de la herramienta digital CRECEMOS, propiedad intelectual de la Fundación Amigó, para la gestión de los datos de las personas usuarias de los dos proyectos.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1. Mejorar la organización del trabajo, sistematizando y ordenando contenidos y herramientas

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Mejorar el seguimiento de la intervención de las personas usuarias.	1.3.1. Implantación de la herramienta CRECEMOS.	De acuerdo con el plan de implantación de la herramienta digital CRECEMOS de la Fundación Amigó, se empezará a utilizar la herramienta hasta llegar a realizar toda la gestión de datos de las personas usuarias a través de la misma.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Para cada reunión de equipo se ha elaborado Orden del día y Acta de reunión.
1.2. Revisar y modificar las encuestas a usuarios y los documentos vigentes.	1.2.1. Modificando las encuestas y creando los documentos que sean necesarios para mejorar la eficacia del trabajo.	En marzo tener revisadas y actualizadas las encuestas .	Equipo	Se han modificado las encuestas de satisfacción, habiendo conseguido la aprobación de la FA.
1.3. Ampliar el número de entidades colaboradoras para la ejecución de determinados contenidos de las medidas.	1.2.1. Visitando nuevos recursos que posibiliten la ejecución de las PBC y TSE.	Todo el año	Equipo.	Disponer de al menos una entidad colaboradora más.

2. Personalizar el desarrollo de la medida judicial en función de las necesidades de los menores y las demandas de la sentencia

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Disponer de módulos específicos y actualizados de formación, adaptados a la regla de conducta de la medida judicial.	2.1.1. Actualización de guías didácticas para las actividades específicas (talleres) a realizar.	Todo el año, proceso continuo.	Equipo.	Se ha actualizado al menos un módulo existente al mes.

3. Organizar y gestionar adecuadamente el trabajo en equipo

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
3.1. Favorecer la comunicación y el autocuidado dentro de las personas que forman el equipo.	3.1.1. Creando un espacio reservado al autocuidado en la programación de las reuniones de trabajo.	De Febrero a Diciembre	Equipo.	Se han realizado encuentros quincenales. Se han utilizado estos espacios para dialogar sobre temas de interés vinculados al bienestar integral de los/las profesionales.



04

Casa de los Muchachos

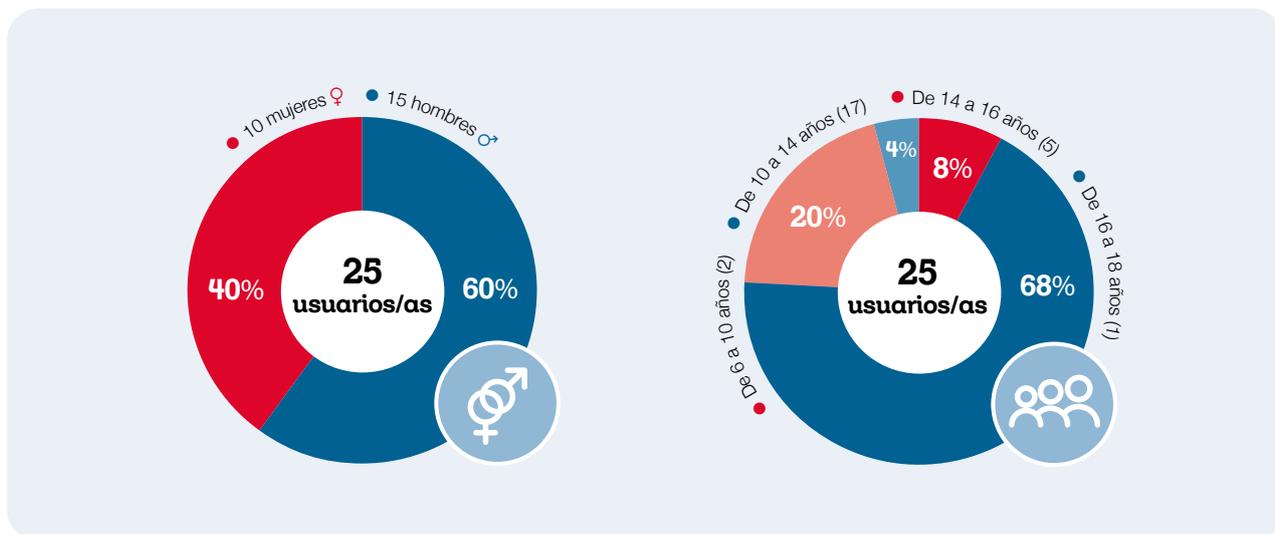
La Casa de los Muchachos es el lugar de presencia más veterano de la Fundación Amigó en Torrelavega. El recurso existe desde 1982, aunque en los casi 40 años ha pasado por muchas etapas diferentes, adecuando el servicio ofrecido a las necesidades.

Actualmente bajo este nombre se constituyen dos recursos ubicados en el mismo edificio, compartiendo espacios disponibles:

- Una unidad residencial, llamada unidad familiar que es un recurso de intervención socioeducativa, mediante acogimiento residencial para niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 18 años, que precisan de un contexto de convivencia sustitutivo de la familia como opción para su protección, educación y desarrollo. La finalidad es la reunificación familiar o la transición a la vida adulta. La unidad dispone de cuatro plazas al servicio de personas usuarias con una resolución de ingreso del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).
- El Centro de día es un recurso social de apoyo a familias que por su especial situación no disponen de recursos suficientes para cubrir las necesidades de sus hijos/as. Su finalidad es la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, sin separarlos de su familia y su entorno social. Se complementa con la atención familiar para la mejora de las relaciones con sus hijos/as. Dispone de trece plazas al servicio de personas usuarias con una resolución de ingreso del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).

Datos estadísticos 2021

La ocupación media anual del recurso es del 98,53%. La ocupación media sigue siendo muy alta. Durante el año 2021 se han producido 8 nuevos ingresos y 9 salidas o egresos.



Análisis

La unidad residencial es el proyecto de la Fundación Amigó en Torrelavega en el que menos se ha hecho notable el impacto de la inestabilidad vinculada a la pandemia. Aunque inevitablemente la pandemia nos ha cambiado la vida, se han podido mantener hábitos y rutinas que durante el año anterior nos sirvieron de protección, sin que el carácter familiar de la vida en la unidad estuviera demasiado trastornado. Generalmente se ha podido apreciar un buen ambiente entre los/as menores y entre personas usuarias y equipo educativo.

En el segundo semestre del año hemos notificado dos salidas: una menor que volvió a su familia de origen después de haber hecho un proceso muy positivo y un menor pasó a un recurso de emancipación. Al poco tiempo de efectuarse las bajas, se cubrieron las plazas vacantes, lo cual supuso una ocupación de la unidad del 97%. Sin mayores dificultades se consiguió crear un ambiente de cercanía y exigencia en favor de los procesos de cada una/o de los/as menores atendidos.

En cuanto al centro de día, el impacto de la pandemia fue notablemente mayor. Tuvimos que mantener las medidas aprobadas e introducidas durante el año pasado, lo cual limitó considerablemente la espontaneidad y flexibilidad en la intervención. En ocasiones nos imposibilitó llevar a cabo determinadas actividades planeadas o previstas en la programación anual, sobre todo salidas con pernocta. Debido a las “burbujas” (menores y mayores de 12 años), las horas de asistencia de cada persona usuaria se han visto algo reducidas. En la franja horaria después del estudio, a partir de las 18.00, alternamos la presencia según “burbuja”.

Constatamos que durante el año las/os menores que recibieron plaza en el recurso se han caracterizado por mayor grado de desprotección o comportamientos de riesgo. Esto nos ha llevado por un lado a intensificar el trabajo socioeducativo y terapéutico “en el día a día”, de acuerdo con nuestro Proyecto Educativo. Por otro lado, constatamos que, cumpliendo la función del centro de día para la detección de necesidad de otros tipos de atención, el número de menores que han pasado a recursos de acogida residencial ha sido de cuatro. Consideramos que se trata de un número alto, teniendo en cuenta que en algunos casos la propuesta vino de años atrás, y que no todas nuestras sugerencias de cambio de recurso se han encontrado con aprobación.



PROGRAMACIÓN 2022

VISIÓN 2022

A finales del año 2022 la Casa de los Muchachos sigue siendo un recurso socioeducativo para menores derivados de los servicios sociales tanto de base como específicos que realiza su misión en forma de acogimiento residencial (Unidad familiar con 4 plazas) y de atención diurna (Centro de día con 13 plazas) reconocido por la calidad del servicio prestado.

El estilo de la intervención socioeducativa se caracteriza por los principios y valores aplicados de la Pedagogía Amigoniana, basándose en su carácter relacional.

Para mantener esta posición el equipo educativo ha continuado la reflexión sobre la práctica educativa desde el *Proyecto Educativo y Modelo de Intervención*. Como fruto de esta reflexión se han elaborado y consolidado nuevos protocolos para diversas situaciones educativas que requieren un procedimiento definido.

Además, como elemento innovador significativo, se ha puesto en marcha la plena utilización de la herramienta digital *CRECEMOS*, propiedad intelectual de la Fundación Amigó, para la gestión de los datos de las personas atendidas en los dos proyectos.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1. Organizar adecuadamente el trabajo del equipo educativo en sus diferentes aspectos

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Aplicar el modelo de intervención a todos los ámbitos de la intervención y definir elementos hasta ahora no definidos.	1.1.1. Continuación de la definición de protocolos de actuación propios para situaciones o tareas específicas.	Durante todo el año.	Elaboran: equipo. Aprueba: director.	Se han terminado de elaborar y aprobado aquellas instrucciones de trabajo, todavía pendientes de aprobar e introducir a la lista de documentos vigentes. Se han unificado en todos los documentos vigentes de la Casa de los Muchachos las descripciones de puestos y funciones de los/as profesionales.
1.2. Programar adecuadamente el trabajo previsto.	1.2.1. Elaboración de programaciones trimestrales de actividades para el año 2022.	Hasta mitad de febrero, después de Semana Santa y en septiembre se elaborarán las respectivas programaciones, teniendo en cuenta las circunstancias de la pandemia.	Elabora: equipo educativo. Define: Coordinador	Se han elaborado en los momentos indicados las programaciones de actividad que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • actividades ordinarias para las personas usuarias (talleres, actividades formativas o preventivas, etc.) • actividades extraordinarias para las personas usuarias (salidas, campamentos, etc.). • Reuniones y otras actividades del personal.
	1.2.2. Organización y realización de actividades conjuntas con el SOAM - centros juveniles.	En coordinación con los profesionales del SOAM - centros juveniles.	Coordinador, Equipo	A lo largo del año se han realizado al menos dos actividades conjuntas para las personas usuarias de la CdIM y del SOAM - centros juveniles.
1.3. Implantar la herramienta de gestión de datos de las personas usuarias CRECEMOS.	1.3.1. Implantación de la herramienta CRECEMOS.	De acuerdo con el plan de implantación de la herramienta digital CRECEMOS de la Fundación Amigó, se empezará a utilizar la herramienta hasta llegar a realizar toda la gestión de datos de las personas usuarias a través de la misma.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Después de una fase de implantación paulatina, se utiliza para la gestión de datos exclusivamente la herramienta CRECEMOS. A finales de año se han revisado todos los registros, eliminando todos aquellos hasta ahora utilizados que sustituye la herramienta.

2. Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Profundizar continuamente en el conocimiento pedagógico y psicológico que forma la base del proyecto de la Casa de los Muchachos.	2.1.1. Realización de dos días de estudio del equipo sobre el Proyecto Educativo y su aplicación.	Todo el año, proceso continuo.	Equipo.	Se ha actualizado al menos un módulo existente al mes.
	2.1.2. Formación específica de la labor desempeñada por el/a educador/a en el contexto de centro de día.	Hasta junio de 2021.	Elabora: Empresa de formación. Aprueba: director. Ratifica: director territorial.	Se ha realizado una formación específica sobre las TICs y su utilización por las personas usuarias del proyecto.



05 Proyecto Conviviendo

El Proyecto Conviviendo es un recurso de atención a familias que presentan problemas de convivencia, un servicio gratuito de resolución positiva de los conflictos entre los/as adolescentes y sus familias. Se trata de una propuesta socioeducativa y terapéutica que pretende dar una respuesta especializada ante problemas de violencia filio-parental, ofreciendo orientación y acompañamiento para revertir una dinámica que daña los lazos afectivos y relacionales.

Los ámbitos de intervención del proyecto son:

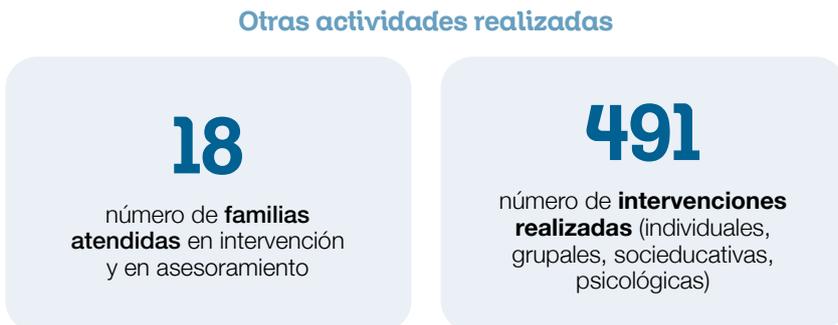
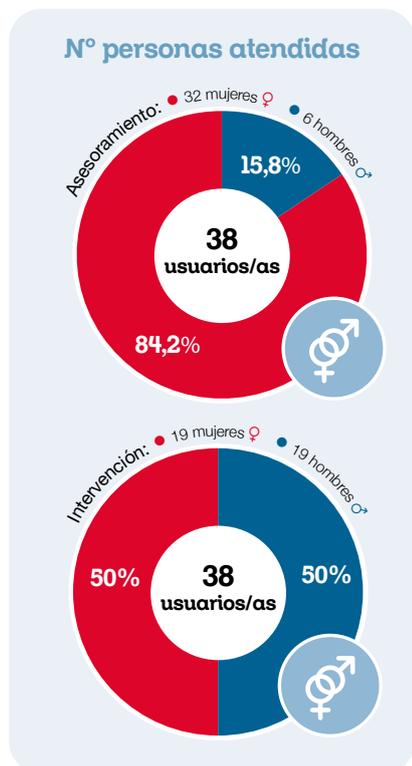
1. Prevención y sensibilización, educando en pautas socioeducativas a hijo/as, padres y madres, profesores/as, a la población en general, a través de campañas de sensibilización, talleres en colegios e institutos, talleres para padres y madres, dirigidos a profesionales u otras entidades ,etc.
2. Atención y orientación a menores y familias a través de un teléfono de atención, para realizar un primer asesoramiento personalizado y derivar al recurso más adecuado.
3. Intervención socioeducativa y terapéutica con menores y adolescentes en situación de conflicto familiar.

El Proyecto Conviviendo se encuentra en Torrelavega desde febrero de 2018, siendo ya una referencia entre los recursos de apoyo a las familias en la ciudad.

Durante 2021 se han superado la mayor parte de las dificultades derivadas de la pandemia por el covid-19 y se ha podido recuperar la atención individual y familiar con normalidad, creando de nuevo una lista de espera para atender a las personas que solicitan ayuda.

El miedo y la incertidumbre que esta situación sanitaria ha generado en los/as usuarios/as, han sido la principal causa de la resistencia a realizar actividades en grupo (talleres para familias) por lo que no se han podido llevar a cabo las acciones programadas.

Datos 2021



PROGRAMACIÓN 2022

VISIÓN 2022

El Proyecto Conviviendo a finales del año 2022 ha afianzado en Torrelavega y su comarca su posicionamiento como recurso preventivo de referencia para familias en situación de conflicto familiar o violencia filio-parental. La intervención socioeducativa del proyecto se caracteriza por los valores aplicados de la Pedagogía Amigoniana y traducidos al ámbito de la intervención en este tipo de problemáticas.

Para ello se ha intensificado la labor de sensibilización de la población sobre el tema y la divulgación adecuadamente del proyecto. Además, se han creado nuevos espacios de atención, que permiten atender a más personas, especialmente a aquellas en lista de espera.

Como elemento importante innovador, se ha puesto en marcha la plena utilización de la herramienta digital CRECEMOS, propiedad intelectual de la Fundación Amigó, para la gestión de los datos de las personas usuarias de los dos proyectos.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1. Continuar divulgando el Proyecto Conviviendo

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Organizar y realizar una campaña publicitaria en los medios de comunicación tradicionales de Torrelavega.	Elaborar nota de prensa Enviar información a los medios de comunicación	Durante el primer semestre de 2022 (hasta junio).	Equipo.	Los distintos medios de comunicación de Torrelavega han recibido una información sobre el proyecto conviviendo y sus actividades. Se han realizado al menos dos entrevistas en emisoras de radio.
1.2. Posicionar el proyecto en las redes sociales y prensa digital de Cantabria	Mandar la nota de prensa a medios de comunicación digital de Cantabria presentes en las redes sociales	Durante todo el año.	Equipo.	La información del proyecto se envía al menos a tres medios de comunicación digitales

2. Sensibilizar a la población de Torrelavega sobre el conflicto intrafamiliar

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Organizar actividades formativas y preventivas sobre el conflicto intrafamiliar.	2.1.1. Realización de talleres sobre el conflicto intrafamiliar, accesibles para la población de Torrelavega.	Todo el año	Equipo	Se realiza al menos un taller al año abierto a toda la población de Torrelavega.
	2.2.1. Realización de talleres sobre el conflicto intrafamiliar, accesibles para grupos específicos (AMPAS, profesorado, orientadores u otros).	Todo el año	Equipo	Se realiza al menos un taller al año para grupos específicos.

3. Crear ofertas para personas afectadas por el conflicto familiar, pero (todavía) no en intervención

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
3.1. Organizar actividades formativas.	3.1.1. Realización de talleres específicos para familias de la lista de espera u otras.	Todo el año	Equipo	Se realiza al menos un taller al año para personas afectadas por el conflicto familiar que no están (todavía) en intervención.
3.2. Crear una consulta abierta en las horas de apertura de la mañana del centro juvenil de "La Inmobiliaria".	3.2.1. Realización de asesoramientos una vez a la semana a familias del barrio afectadas por el conflicto familiar.	Una vez aprobada la adjudicación de la gestión del centro juvenil de la Inmobiliaria	Equipo	Profesionales del proyecto se han hecho presentes una vez a la semana en el centro juvenil SOAM del barrio de la Inmobiliaria. Una vez instalada la consulta, se ha dado a conocer a centros educativos y otras instituciones de interés.

4. Mejorar la gestión interna del trabajo

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
4.1. Mejorar la evaluación de los procesos de las personas usuarias del proyecto.	4.1.1. Aplicación de la tabla de evaluación de los objetivos propuestos a las personas usuarias en intervención.	Durante todo el año.	Equipo.	Se han complementado las tablas de evaluación de todas las personas usuarias del proyecto.
4.2. Revisar y actualizar los documentos vigentes	4.2.1. Modificación o eliminación de registros existentes y creando otros nuevos.	De febrero a abril.	Equipo.	En Abril todos los documentos vigentes se han revisado y actualizado
4.3. Implantar la herramienta de gestión de datos de las personas usuarias CRECEMOS.	4.3.1. Implantación de la herramienta CRECEMOS.	De acuerdo con el plan de implantación de la herramienta digital CRECEMOS de la Fundación Amigó, se empezará a utilizar la herramienta hasta llegar a realizar toda la gestión de datos de las personas usuarias a través de la misma.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Después de una fase de implantación paulatina, se utiliza para la gestión de datos exclusivamente la herramienta CRECEMOS. Se han eliminado todos aquellos registros hasta ahora utilizados que sustituye la herramienta.
4.4. Favorecer la comunicación y el autocuidado dentro de las personas que forman el equipo.	4.3.1. Creación de un espacio reservado al autocuidado en la programación de las reuniones de trabajo.	De Febrero a Diciembre.	Equipo.	Se ha realizado un encuentro quincenal. (50%) Se han utilizado estos espacios para dialogar sobre temas de interés vinculados al bienestar integral de los/las profesionales. (50%)



● FINANCIADORES Y COLABORADORES

Entidades públicas:



Entidades privadas:



Dirección Territorial Autónoma de Fundación Amigó en Cantabria

C/ Antonio Bartolomé Suárez, 8
39300 Torrelavega (Cantabria)
E-mail: cantabria@fundacionamigo.org
www.fundacionamigo.org

Colabora con Fundación Amigó



Hazte socio/a



Hazte voluntario/a



Difunde nuestra labor en las redes sociales



Haz una donación
ES19 0049 4522 1921 1000 5580



Código de Bizum 02369

Síguenos en nuestras redes sociales

